



## COMISIÓN DE CONTINUIDAD EDUCATIVA Y SOCIO PROFESIONAL PARA LA DISCAPACIDAD (CCESPD)

09 de febrero 2021

15 horas

### Asistentes:

Andrea Guillén y Viviana Ugarte (Dirección Nacional de Empleo, MTSS ) Lorena Revetria (MIDES); Viviana Linale (Cereso, CES - ANEP); Teresita Álvarez y María Ortega (GEDIS - Udelar), Mercedes Viola (Grupo de Trabajo sobre Educación Inclusiva GT - EI); Alicia Fripp (DEJA - CODICEN); Soledad Pascual (DSIE - ANEP); Maia Amondarain (DE - MEC); Carolina Sanguinetti (DE - MEC); Sofía Brugger (DE - MEC).

### Temas:

- 1) Palabras de bienvenida e introducción por parte de Maia Amondarain y Carolina Sanguinetti.
- 2) Puesta a punto sobre la representación de integrantes de la Comisión.
- 3) Revisión de **Protocolo de actuación para la inclusión de personas con discapacidad en los centros educativos.**
- 4) Conformación y funcionamiento de **subcomisiones de trabajo 2021.**
- 5) Aspectos generales de funcionamiento de la CCSEPD.

1) Se realiza una introducción para el año 2021, reconociendo y valorando el trabajo sostenido de la CCESPD desde el Equipo de la Dirección de Educación.

2) Con respecto a este punto, se sistematizó un documento con las representaciones formales designadas por cada institución. Desde el MTSS a través de la Dirección Nacional de Empleo y División de Formación, se incorporan Andrea Guillén y Viviana Ugarte. Desde la Dirección de Educación del MEC se incorpora Sofía Brugger del Equipo de Educación Inclusiva.

3) En relación a este punto, se plantea desde la Dirección de Educación enfocarse en qué se puede aportar y construir desde cada organización e institución; temas y acciones a tratar e impulsar para el año 2021.



Desde Gedis se celebra la revisión del Protocolo de actuación para la inclusión de personas con discapacidad en centros educativos (2017) y se da cuenta de que los procesos de inclusión en la Universidad de la República han tomado como referencia el actual Protocolo, se reafirma la participación en el grupo de trabajo para la revisión del mismo. Desde Cereso - CES se plantea que la revisión de este protocolo pueda ser publicada y difundida en audio, LSU y lectura fácil.

#### 4) Conformación y funcionamiento de subcomisiones de trabajo:

##### | Subcomisión de Formación:

Ejes de trabajo:

- Revisión del Protocolo.
- Diseño de curso de formación.

\*Fecha propuesta para su inicio: miércoles 03/03/21 de 12 a 14 horas, modalidad virtual. Participantes para esta subcomisión: representantes de MTSS; representantes de Gedis, representante de Grupo de trabajo sobre Educación Inclusiva, representante de Cereso, representante de DEJA, Dirección de Educación del MEC.

Sobre el curso de formación desde la DE se propone dialogar en la interinstitucionalidad sobre diferentes temas incluyendo la formación profesional, aspectos y herramientas concretas para el ejercicio práctico y reflexivo de docentes. También aspectos relativos a la metodología del curso.

##### | Subcomisión de Investigación:

Ejes de trabajo:

- Relevamiento y sistematización de experiencias en Educación Inclusiva en el marco de la pandemia; relevamiento/estado de situación en relación a los datos disponibles de personas con discapacidad en procesos de inclusión a nivel país.

\*Fecha propuesta para su inicio: miércoles 07/04/21 de 12 a 14 horas, modalidad virtual. Desde GT – EI se plantea que desde el Grupo de trabajo se desarrolló un relevamiento sobre los ajustes razonables y procesos de inclusión durante la pandemia y propone generar como línea de investigación el relevamiento y sistematización de experiencias y prácticas en Educación Inclusiva; específicamente sobre los procesos de inclusión educativa de personas con discapacidad en el marco del aprendizaje remoto y semi presencial a partir de la pandemia.

Con el objetivo de generar datos de calidad, se considera oportuno que la CCESPD dialogue con otros equipos, comisiones y/o profesionales con conocimiento en el ámbito.



Desde Gedis se propone invitar eventualmente a compañeros/as de ese equipo para apoyar a la subcomisión de investigación en la línea de relevamiento y plantea relevar investigaciones existentes a nivel nacional, construir insumos para nuevas investigaciones; con énfasis en lo cualitativo hacia personas con discapacidad. Se menciona la experiencia de investigaciones basadas en encuentros interactivos expresivos, con el objetivo de relevar subjetividades.

Además, señala la idea de colectivizar materiales nuevos con formas novedosas de investigación en relación a la discapacidad y compartir el material que el Gedis tiene del curso de FLACSO.

También se hace referencia a la importancia de diferenciar los procesos de aprendizaje en la educación formal y no formal.

Desde DSIE se comparte que existe un documento en proceso de elaboración “Integración de los DDHH de las personas con discapacidad en las acciones de recuperación COVID- 19” con un informe situacional sobre Uruguay, este no ha sido publicado.

También plantea que ANEP aún no contempla el desglose de la situación de discapacidad y que se encuentra trabajando en la Ficha única del estudiante y en la incorporación de un módulo sobre diversidad funcional.

Menciona que no se cuenta con parámetros hasta el momento para los datos de personas con discapacidad a nivel de ANEP.

Agrega que existen datos parciales desde los Centros de recursos, pero no hay sistematización.

En este sentido, coloca la información antes detallada como punto de partida para el diseño de este tipo de relevamientos.

### **| Subcomisión de Comunicación:**

Se propone la conformación de una subcomisión que tenga como objetivo colectivizar información en relación a la temática Educación Inclusiva (congresos, simposios, propuestas) para que esta información pueda ser democratizada con todas las y los participantes de la Comisión.

Se valora entonces crear una subcomisión de comunicación que contemple lo anterior y se refiere el posible apoyo del equipo de Comunicación de la DE - MEC.

**\*\*Pendiente:** definir representantes de cada subcomisión.



## 5) Aspectos generales de funcionamiento de la CCESPD

Desde Cereso – CES se propone generar un espacio virtual para uso de la CCESPD: una biblioteca para sistematizar diferentes documentos, información, actas, se sugiere realizarla en un aula de la plataforma AVE del MEC, para lo cual Carolina realizará la gestión correspondiente.

**Información general:** Se plantea la elaboración de un “Protocolo guía para las situaciones de discriminación y rechazo por motivos de discapacidad en el ámbito de la educación”; en el marco del Grupo de Trabajo de Educación y Discapacidad de carácter interinstitucional, coordinado por la INDDHH. Este documento aún se encuentra en proceso de aprobación.

### **PROYECCIÓN:**

Avanzar en la integración de las subcomisiones. Se solicita a las personas que participan de la CCESPD enviar un correo electrónico a [carolina.sanguinetti@mec.gub.uy](mailto:carolina.sanguinetti@mec.gub.uy) con número de cédula y mención de la/s subcomisión/es que le interesa integrar. Plazo: 24/02/2021.

\*Recordamos que definir y concretar la integración es de vital importancia para la organización de los espacios y su funcionamiento. Las subcomisiones son dinámicas y pueden ajustarse según corresponda.

### **AGENDA**

**REUNIÓN MENSUAL CCESPD**

**09 de marzo 2021**

**Inicio Subcomisión de Formación**

**03 de marzo 2021**